



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL.

S/18680
10 febrero 1987
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLES

CARTA DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 1987 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL
POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION PERMANENTE DE
LA REPUBLICA ISLAMICA DEL IRAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de transmitir con la presente el texto de un mensaje de la
Junta Directiva de la Sociedad Nacional para la Protección de los Niños
Incapacitados Mental y Físicamente.

Le agradeceré tenga a bien hacer distribuir la presente carta como documento
del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Fereidoun D. KAMALI
Encargado de Negocios interino

Anexo

En nombre de la Sociedad Nacional para la Protección de los Niños Incapacitados Mental y Físicamente, aprovechamos esta oportunidad para dar a conocer los inmensos crímenes perpetrados en los bombardeos de las zonas civiles del Irán por aviones de combate iraquíes, que destruyen sin piedad sectores muy poblados y están aumentando de manera espantosa los crímenes similares en todas las ciudades, sin mostrar ningún respeto o acatamiento de las normas internacionales.

El 10 de enero de 1987, a las 12.30 horas, aparecieron aviones de combate iraquíes sobre la ciudad de Borujerd y realizaron una incursión contra una escuela para niños incapacitados, causando la muerte de 80 niños inocentes y desposeídos. Si las autoridades internacionales no condenan estos horribles crímenes, ni los denuncian los defensores de los derechos humanos, las dimensiones de los crímenes de guerra del Iraq y de sus violaciones de los convenios internacionales aumentarán. En conclusión, esta Sociedad espera que las respetadas autoridades de las Naciones Unidas condenen e impidan estos crueles ataques contra gente inocente e indefensa en distintas zonas.

Junta Directiva de la Sociedad
Nacional para la Protección de
los Niños Incapacitados Mental
y Físicamente

